



HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha 14 de mayo de 2007, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en el pabellón nº 10 del parque ferial Juan Carlos I (IFEMA), el día 20 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, la misma se celebrará en el mismo lugar y hora el día 21 de junio de 2007 en segunda convocatoria (siendo previsible, en atención a la actual composición accionarial de la Sociedad, que la Junta se celebre en primera convocatoria), con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social de dicho ejercicio.

SEGUNDO. Aplicación del resultado del ejercicio y distribución de dividendo.

TERCERO. Nombramiento del Auditor de Cuentas para la Sociedad y su Grupo Consolidado.

CUARTO. Autorización para que la Sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 y en la disposición adicional primera de la Ley de Sociedades Anónimas.

QUINTO. Fijación en diez (10) del número de miembros del Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos Sociales.

SEXTO. Nombramiento de Consejero de la Sociedad.

SEPTIMO. Nombramiento de Consejero de la Sociedad.

OCTAVO. Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción de dichos acuerdos y para su subsanación, en su caso.

Madrid, 16 de mayo de 2007